

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	<b>Optativa</b>	Presencial	Español
<b>MÓDULO</b>		Módulo I		
<b>MATERIA</b>		Nombre de la materia		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Máster Universitario Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad Ciencias de la Salud		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Dña. Dra. Inmaculada García García</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Enfermería, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho Decanato. Correo electrónico: igarcia@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		Acordar tutoría a través de e-mail y/o teléfono. Directorio UGR: <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/1b79bd2f92f141a76238d1902a087cf7">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/1b79bd2f92f141a76238d1902a087cf7</a>		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CG1-Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos (Competencia nivel 7, EQF/MECES5).</li> <li>- CG2-Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos (Competencia nivel 7, EQF/MECES6).</li> <li>- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</li> <li>- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.</li> <li>- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de</li> </ul>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1- Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.
- CE2-Gestionar la atención centrada en las personas, con una visión global e integradora de los procesos y las intervenciones específicas de los diferentes profesionales implicados.
- CE3-Identificar los indicadores sanitarios que mejor definan la situación de los pacientes y utilizar criterios de gestión para conseguir los recursos adecuados.
- CE17-Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica Profesional
- CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El estudiante sabrá/comprenderá:

- La evolución y configuración del Sistema Nacional de Salud.
- La organización del Sistema Sanitario en Andalucía.
- Los modelos actuales de gestión sanitaria.
- La gestión de costes y la contabilidad analítica.
- Los criterios de valoración de la dependencia.

El estudiante será capaz de:

- Establecer los principios y características de los sistemas sanitarios en nuestro entorno.
- Establecer los elementos de la Gestión Clínica en general y en particular de las unidades de gestión clínica.
- Utilizar e interpretar los indicadores de calidad e indicadores sanitarios.
- Diferenciar los diferentes programas de contabilidad analítica en Andalucía.
- Implementar el procedimiento para el reconocimiento de la dependencia en Andalucía.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Evolución y configuración del Sistema Nacional de Salud.
- Organización del Sistema Sanitario en Andalucía.
- Modelos actuales de gestión sanitaria.
- Gestión clínica.
- Gestión de casos.



- Indicadores sanitarios.
- Gestión de costes.
- Especificidades desde la perspectiva de género.
- Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Legislación estatal, legislación y programas autonómicos y normativa relacionada con la discapacidad, dependencia y proceso de fin de vida.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

#### **Unidad I Evolución y configuración del Sistema Nacional de Salud**

- Antecedentes y evolución
- Estructura del Sistema Nacional de Salud
- Aseguramiento, financiación y provisión de servicios

#### **Unidad II Organización del Sistema Sanitario en Andalucía**

- La organización sanitaria en Andalucía

#### **Unidad III Modelos actuales de gestión sanitaria**

- Gestión clínica
- Gestión de casos
- Indicadores de calidad e indicadores sanitarios

#### **Unidad IV Gestión de costes. Contabilidad Analítica**

- Conceptos relacionados con la contabilidad analítica

#### **Unidad V El Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia.**

- Conceptos singulares en la dependencia. Título Primero. El Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia.
- Criterios de valoración de la dependencia. Clasificación por grados y niveles.
- Procedimiento para el reconocimiento de la dependencia en Andalucía. Circuito de las solicitudes.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

#### 1.- Los sistemas sanitarios en nuestro entorno

- Estructura de análisis en los sistemas sanitarios
- Tipos de sistemas sanitarios
- Fases en el desarrollo del Sistema Sanitario Español
- Estudio y análisis de la última legislación sobre el Sistema Sanitario Español

#### 2.- La Gestión Clínica

- Factores desencadenante
- Definición
- Documentación creación de Unidad de gestión clínica
- Unidades de gestión clínica activas en Andalucía

#### 3.- Indicadores de calidad e indicadores sanitarios

- Clasificación de los distintos indicadores
- Identificación de los distintos indicadores de cada tipo
- Fórmula para construir un indicador sanitario

#### **Seminarios:**

- 1.- Estudio del documento: informes de condiciones de salud. Personas con derecho al reconocimiento de dependencia. Temporalidad de la aplicación de la ley de Dependencia.
- 2.- Análisis de la última legislación sobre la dependencia.

#### BIBLIOGRAFÍA



#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cuevas Fernández-Gallego M. Gestión de casos: elemento de garantía en la continuidad de cuidados. Enfermería Comunitaria (Edición digital) 2005, 1(2).
- Davins-Mirallas J. Gestión de la Calidad y estilos de organización. Metodología en calidad asistencial. 2007.
- Escudero-Carretero MJ, Prieto-Rodríguez MA, Fernández-Fernández I, March-Cerdá JC. Expectations held by type 1 and 2 diabetes mellitus patients and their relatives: the importance of facilitating the health-care process. Health Expectations. 2007. (10): 337-349.
- Gispert, R; Torné, MdM; Arán Barés, M. La efectividad del sistema sanitario en España. Gaceta Sanitaria. 2006, 20 (Supl.1): 117-117.
- Martín JJ. Innovaciones organizativas y de gestión en el Sistema Nacional de Salud
- Martín JJ, López del Amo MP. Gestión Hospitalaria. Madrid: Mc-Graw-Hill Interamericana de España SAU. 2007: 23-40.
- Martín-Martín JJ. Autonomía y desigualdades en salud. En: Gestión clínica y sanitaria. 2007. 9 (4): 127-131.
- Manual de Aplicación COAN-hyd. Sevilla: Consejería de Salud: 2003.
- Oteo Ochoa, LA; Silva Sánchez, D; Pérez Torrijos, G. Cuadro de mandos integral a nivel hospitalario basado en indicadores del modelo EFQM de excelencia. Gestión Hospitalaria. 2002, 13 (1): 9-25.
- Ponce González JM. Los cuidados al final de la vida. Enferm Comun (edición digital) 2006, 2(1).
- Rico A, Saltman R. ¿Un mayor protagonismo para la atención primaria? Reformas organizativas de la atención primaria de salud en Europa. Revista de Administración Sanitaria. 2002. 4 39-67.
- del Río, MP; Feliu, J; Roch, I; Sánchez, A; Ordóñez, A; García-Caballero, J; González-Barón, M. Aplicación del Modelo Europeo de Calidad en Oncología. Revista Clínica Española. 2006, 206 (3): 129-129.
- Soto-Berenguel A. La gestión por competencias: Una revisión crítica. Capital Humano. 10/2002. (159).
- Starfield B, Shi L, Macinko J. Contribution of Primary Care to Health Systems and Health. Milbank Quarterly 2005;83:457-502.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- 

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- **Observatorio estatal para la dependencia.** <http://www.directoressociales.com/2-uncategorised/19-observatorio-estatal-para-la-dependencia.html>
- **Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad:**
  - Discapacidad <http://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/home.htm>
  - Imsero [http://www.imsero.es/imsero\\_01/autonomia\\_personal\\_dependencia/index.htm](http://www.imsero.es/imsero_01/autonomia_personal_dependencia/index.htm)
  - Sanidad <http://www.msssi.gob.es/sanidad/portada/home.htm>
- **Consejería de salud y bienestar social:**

Atención a la dependencia.

- [http://www.juntadeandalucia.es/salud/channels/temas/temas\\_es/C\\_9\\_BIENESTAR\\_SOCIAL/atencion\\_dependencia/atencion\\_dependencia?idioma=es&perfil=ciud&tema=/temas\\_es/C\\_9\\_BIENESTAR\\_SOCIAL/atencion\\_dependencia/&contenido=/channels/temas/temas\\_es/C\\_9\\_BIENESTAR\\_SOCIAL/atencion\\_dependencia/atencion\\_dependencia&desplegar=/temas\\_es/C\\_9\\_BIENESTAR\\_SOCIAL/](http://www.juntadeandalucia.es/salud/channels/temas/temas_es/C_9_BIENESTAR_SOCIAL/atencion_dependencia/atencion_dependencia?idioma=es&perfil=ciud&tema=/temas_es/C_9_BIENESTAR_SOCIAL/atencion_dependencia/&contenido=/channels/temas/temas_es/C_9_BIENESTAR_SOCIAL/atencion_dependencia/atencion_dependencia&desplegar=/temas_es/C_9_BIENESTAR_SOCIAL/)
- Servicio Andaluz de Salud.  
[http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=gr\\_conocerelSAS](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=gr_conocerelSAS)
- Gestión clínica.  
[http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosacc.asp?pagina=pr\\_gestionclinica](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosacc.asp?pagina=pr_gestionclinica)

Contabilidad analítica del SSPA.

[http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=gr\\_coan](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=gr_coan)



### **ACTIVIDADES EN GRUPOS GRANDES**

#### **CLASES TEÓRICAS:** 10 horas presenciales

- **Descripción:** Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
- **Propósito:** Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

#### **TUTORÍAS ACADÉMICAS Y EVALUACIÓN:** 2 horas presenciales

- **Descripción:** Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
- **Propósito:** 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

### **ACTIVIDADES EN GRUPOS REDUCIDOS**

#### **SEMINARIOS:** 3 horas presenciales.

- **Descripción:** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad la temática de actualidad relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- **Propósito:** Desarrollo en el alumnado las competencias conceptuales e instrumentales de la materia impartida.

#### **PRÁCTICAS:** 6 horas presenciales

- **Descripción:** Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática que se desarrollará en aula.
- **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

#### **ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO:** 54 horas no presenciales

- **Descripción:** 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3)
- Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
- Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

## A) **EVALUACION CONTINUA**

1.- Ejercicio realizado individualmente 30%

2.- Informe sobre el sistema de salud 35%

Criterios de evaluación: presentación en clase (contenido pertinente y suficiente, capacidad de comunicación y de generar reflexión y debate), presentación escrita (cumplimentación de todos los epígrafes, estructura y formato adecuado, claridad en el discurso, coherencia en los conceptos y reflexión final).

3.- Informe sobre la legislación en la dependencia 35%

Criterios de evaluación: presentación en clase (contenido pertinente y suficiente, capacidad de comunicación y de generar reflexión y debate), presentación escrita (cumplimentación de todos los epígrafes, estructura y formato adecuado, claridad en el discurso, coherencia en el desarrollo del contenido y análisis final).

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- 1.- Ejercicio realizado individualmente 30%
- 2.- Informe sobre el sistema de salud 35%  
Criterios de evaluación: presentación en clase (contenido pertinente y suficiente, capacidad de comunicación y de generar reflexión y debate), presentación escrita (cumplimentación de todos los epígrafes, estructura y formato adecuado, claridad en el discurso, coherencia en los conceptos y reflexión final).
- 3.- Informe sobre la legislación en la dependencia 35%  
Criterios de evaluación: presentación en clase (contenido pertinente y suficiente, capacidad de comunicación y de generar reflexión y debate), presentación escrita (cumplimentación de todos los epígrafes, estructura y formato adecuado, claridad en el discurso, coherencia en el desarrollo del contenido y análisis final).

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- La prueba de evaluación única consistirá en una prueba escrita con 8 preguntas a desarrollar sobre el temario teórico, los seminarios y las prácticas.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**



---

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.  
Comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

